



Extractora QUEVEPALMA S.A.

A ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS

En la ciudad de Quevedo, Republica del Ecuador, a las 09:30am del día martes diecisiete de mayo del dos mil dieciséis, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A. en la oficina ubicada en el Km. 5.5 de la carretera principal en la vía a Quevedo, Cantón Quevedo, provincia de Los Ríos, al tenor de lo que dispone el artículo 234 de la ley de Compañías, con la concurrencia de los accionistas:

- A) AGRO AEREO S.A. a través de su representante, el señor **Omar Juez Zambrano**, como propietario de 2.492.030 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados unidos de América cada una;
- B) Al Ing. **Cruz Polit Nicolás Alberto**, por sus propios derechos, como propietaria de 119.010 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados unidos de América cada una;
- C) Al Econ. **Ramírez Ríos Héctor Aníbal**, por sus propios derechos, como propietaria de 17.419 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados unidos de América cada una;

Se encuentra presente el 75.10% del capital suscrito de la compañía que es de tres millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América, por lo que con prescindencia del requisito de convocatoria por la prensa, decide instalarse en Junta general Ordinaria conforme con lo que señala la cita legal antes invocada con el objeto de conocer los siguientes temas del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2015.**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.**



Extractora QUEVEPALMA S.A.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

5. Conocer y resolver sobre el informe de los administradores de la compañía.
La Junta general Ordinaria de Accionistas decide designar, por unanimidad de votos, como secretario AD-HOC de esta junta a la Ing. Mabel Márquez Chipe, y, actúa como secretario el Sr. Econ. Ricardo David Juez Juez, quienes son designados por unanimidad de votos de los presentes, y quien además constata el quórum existente.

La Junta General Ordinaria de Accionista, entra a conocer el primer punto del día:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.- Toma la palabra el secretario de la junta y pone a disposición de los accionistas presentes los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

La Junta de Accionistas luego de los análisis respectivos, decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

Luego se trata el segundo punto del orden del día que dice relación del informe del Comisario

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.- Toma la palabra el secretario de la junta quien pone conocimiento de los accionistas presentes en la junta, el informe del comisario del ejercicio 2015 para que sean aprobados por los mismos.

La Junta de Accionista decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar el informe del comisario del ejercicio económico 2015.

Luego se trata el tercer punto del orden del día que dice relación del Balance General y Estado de Perdidas Y ganancias.

TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- El secretario de la Junta de Accionista pone a disposición el Balance general y el estado de pérdidas y ganancias



Extractora QUEVEPALMA S.A.

Del ejercicio económico del año 2015 para que sean debidamente analizados y aprobados, por la Junta de Accionista.

La Junta de Accionista decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar el balance general y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.

Se procede a tratar el cuarto orden del día.

CUARTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.- El secretario de la Junta de Accionista pone en consideración de los accionistas presentes, a fin de que se trate y resuelva, respecto las utilidades del ejercicio económico 2015, quien menciona que **Se reparta**

La Junta de Accionista decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar el repartir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015.

Luego se procede a tratar el quinto punto del orden del día.

QUINTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA.- El secretario de la AD-HOC de la junta pone en consideración de los Accionistas presentes, el informe de administradores de la compañía, para que sean analizados y aprobados.

La Junta de Accionista decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar el informe de los administradores de la compañía del ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el secretario AD –HOC de la Junta concede un receso para la redacción del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas a las doce horas y diez minutos.



Extractora QUEVEPALMA S.A.

AGRO AEREO S.A.
Accionista
f. Sr. Omar Juez Zambrano

f. Ing. Nicolás Cruz Polit
Accionista

f. Econ. Ramírez Ríos Héctor
Accionista

f. Ing. Mabel Márquez Chipe
Secretario AD-HOC

Ricardo David Juez
Secretario de la Junta